

DOMINGO 3 DE JUNIO DE 1888.

Rosario Oriental.

AÑO I. NUM. 29

REDACCION Y ADMINISTRACION

SARANDI NÚM. 39.

LA IDEA

DIRECTOR: — LUIS FERNANDEZ PRESTEL

PERIODICO SEMANAL— ECO INPARCIAL E INDEPENDIENTE

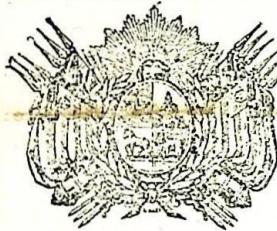
LA IDEA

Rosario, Junio 3 de 1888.

AVISO

La correspondencia que se refiera á la empresa ó redacción de este periódico se dirigirá al Director.
Sa publicará todo remitido que reciba formas cultas y sea de Interés general.
Se reciben solicitudes y avisos hasta las tres de tarde del día viernes de cada semana.
Las solicitudes deberán venir garantizadas con la firma de persona de abono, siéndole la Dirección y pagarárá á razón de seis pesos por columna.
Por un aviso de 1 ó 15 líneas y de una ó tres columnas \$ 0.50
De 15 ó 30 líneas y de una ó tres publicaciones \$ 1.00
Siendo mayor el numero de páginas o de líneas, los precios serán proporcionales al espacio que ocupen.

PRECIOS DE SUSCRICION ANTICIPADAS
 Por un mes Ps. 0. 50.
 " Seis meses " 2. 50.
 " Un año " 4. 50.
 Una ejemplar " 0. 15.



BANCO NACIONAL
 DE LA
 REPÚBLICA Q. DEL
 URUGUAY
COLONIA

La Sucursal establecida en esta Ciudad, dará comienzo á sus transacciones el 1º. de marzo practicando toda clase de operaciones con arreglo á sus Estatutos, y lo siguiente:

TAZA DE INTERESES

Cuenta corriente á la vista

Abona sobre los saldos diarios 3 0/0

Cobro 10 0/0

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los días hábiles y los domingos de 11 á 1 p. m. Abona 5 0/0 anual sobre saldos q' permanezcan en el Banco mas de 30 días.

La primera entrega no será menor de 10 pesos, ni mayor de 200. Las siguientes pueden hacerse hasta el mínimo de 1 peso.

Los depósitos pueden retirarse previo aviso de 8 días.

DEPÓSITOS A PREMIO

Abona 5 0/0 anual sobre el saldo, pudiendo retirarse el todo ó parte previo aviso de 10 días.

DEPÓSITOS Á PLAZOS FIJOS

Abona interés Convencional segun el plazo y cantidad recibien-

do el depositante un pagaré á la orden por el total de Capital e intereses.

DESCUENTO, PRESTAMOS Y CAVUCIONES

Interés Convencional segun cantidad y plazo.

Recibe en depósito toda clase de valores como ser: títulos, dinero, & &.

Da giros sobre la «Casa Central» en Montevideo y sus sucursales establecidas.

Compra papel moneda Argentino y papeles negociables en la República y fuera de ella.

Colonia Marzo 1º de 1888

Santiago Suffern
 Gerente

Andrés S. Ardito
 Contador

Local Calle Rivadavia Núm 41
 esquina á Ituzaingó

Horas de Oficina de 11 a. m.
 á 4 p. m.

DOCTRINA POLITICA POPULAR**HISTORIA**

Lo que era y sufrió el Uruguay durante la dominación Metropolitana española,

Fue conquistado y poblado por destacamentos militares, tan ignorantes como crueles, que no conocían mas ciencia que la del saqueo y el pillaje, ni más arte que el de la carnicería humana matando seres inocentes, obteniendo por tales crímenes procedimientos, botín y fortunas; apropiándose, además, de el fruto del sudor de la frente de aquellos pobres indios por el arbitrario tributo del trabajo forzoso por turnos y sorteos, á que todo individuo estaba obligado, desde los 18 hasta los 50 años de edad, a trabajar una sexta parte del año por cuenta y á beneficio exclusivo, de aquellos incalificables amos y señores, ó sean dos meses de los doce del año que les hacían sufrir la doble esclavitud.

Fuimos colonias sujetas á teocráticos Monarcas, y Papas; ambos despóticos poderes representantes: el primero de varias partes del Globo terrestre, y el segundo de la corte Celestial; marchabán de común acuerdo valiéndose de el vejante fuero militar, ilimitado entonces, para uncir bien y amarrar mejor al manso pueblo á la carreta de aquellos templados aceros, que en estas colonias se establecieron; subyugando á la vez, á nuestros infelices antepasados, el fanatismo religioso con todas sus hogueras y tormentos inquisitoriales, verdaderas invenciones

satanásicas que la sacro-santa Inquisición, de recordación triste, tenía establecida en España, cuya exterminadora ramificación, de rencor llegó y se acimutó en nuestro desolado país.

Ellas eran el todo: para ellos el pueblo no significaba nada, esto duró hasta que el bravo pueblo Español disperso del letargo suyo en que vivía, levantó su noble cabeza y sacudiendo las enmucidas fibras de su energía, digna y decididamente, arrojó lejos de si, y para siempre, el yugo á que estaba sujeto gritando: ¡ Abajo los tiranos verdugos de la humanidad!

¡ Basta de esclavitud y de barbarie!

¡ Viva el pueblo libre con honra!

desde entonces comenzamos, ambos pueblos, á entrar en la era de emancipación y de la consideración social; comenzamos á figurar en el gran concierto de los pueblos libres y civilitados: conquistando así un lugar en el espacioso campo de la actividad y del progreso humano.

Comenzamos pues, bajo malismos auspicios, sin que se sembraran en nuestra Patria, gérmenes fructíferos, semillas de libertad ninguna. ¿ Comezaron como nosotros los americanos del Norte? No, la historia de aquel país nos lo dice, aquella embriagadora historia llena de inestimables trofeos, que su laborioso e inteligente pueblo lleva ganados con su inteligente actividad y su acendrado amor al trabajo: aquella historia repitemos, abunda en avisos tan importantes como salutables, que no lograron antes hasta nosotros por que se nos prohibía *bajo pena de muerte* leer aquella y otros libros instructivos, por que así convenía á la censura Eclesiástica y á los fiscales gubernativos: solo nos era permitido leer romances, coplas y gacetas oficiales.

Así vivieron nuestros infelices antepasados; alimentados con la sopa y las migajas, restos repugnantes, que después de sus sesiones arrojaban, al misero pueblo, aquellos magnates; saturándoles con incienso y otros óleos para mitigar, misericordiosamente, las amarguras que sufrían en estos valles de lagrimas &

La mayor parte de la América del Norte fue poblada por hombres que profesaban las verdades, cuanto sublimes doctrinas de jesuicristo, llevando á aquel nuevo continente un cristianismo puro que no podemos interpretar mejor sino llamándolo Demócratico Republicano; esto es, fue poblada aquella región por nuestros varones de ciencia y conciencia democrática, y así las consecuencias fueron como debían ser, del mismo género; es decir, benéficas.



Cierto que las colonias inglesas, en general, se establecieron en épocas más tarde y más justas:

¡Dichosos nosotros si nuestra Patria hubiese sido poblada en igual época, ó mejor, en el último tercio del presente siglo en que tanto campea la libertad, la civilización y el progreso en todos partes gracias á hombres sabios, sensatos y de verdaderos sentimientos Democráticos Republicanos.

Hé aquí pues, como comenzó nuestra historia, y como principiaron nuestros hermanos Norte Americanos. É los empezaron bien, nosotros muy mal.

Alarma sobre un proyecto de unión en eternos.—Dice la prensa periódica catalana: «Repasando la prensa extranjera vemos noticias de un proyecto sobre el cual I amamos encarecidamente la atención de nuestros lectores y del Gobierno encargado de velar por los intereses nacionales. Se trata de un Congreso americano, convocado en Washington para el año próximo, que los Estados Unidos celebran el primer centenario de su constitución. A este Congreso están convocadas las diez y seis Repúblicas Hispano Americanas del Nuevo Mundo. El Parlamento americano ha aprobado ya el proyecto de ley concediendo créditos para este Congreso, y no tardara en recibir la sanción del presidente.

Pero lo serio del caso es que no se trata solo de conmemorar una fecha histórica. El Gobierno de los Estados Unidos desplegará su habilidad, su influencia y sus medios para acordar con los representantes de las Repúblicas Sud-Americanas el establecimiento de una reciprocidad comercial que disminuiría ó acabaría con las relaciones económicas de las Repúblicas Hispano-Americanas con Europa y singularmente con España.

No contento con esta aplicación de la doctrina de Monroe, «América para los americanos», á las cosas económicas, el Congreso se ocupará también, según venimos en los periódicos extranjeros, de su aplicación en las cuestiones políticas.

Es decir que se procurará llegar á un acuerdo sobre un sistema de arbitraje ó de vasta alianza que asegurara cada uno de los Estados del Nuevo Mundo el apoyo de todos los otros, en caso de conflicto con una potencia europea; ó en otros términos América contra Europa, cosa que si importa mucho á las demás naciones, importa principalmente á España que ha poblado en primer término las tierras americanas.

Comprendese, pues, las consecuencias que puede tener semejante proyecto; y por esto le concedemos esta atención, deseando que también se la conceda el Gobierno, que es el que tiene en su mano los medios de fomentar más cada día los lazos comerciales con pueblos de raza, de lengua y de costumbres españolas.

¡No veímos motivo para tan grande alarma queridos españoles!

les!

No temais semejante ducha helada, mientras duren los dulces lazos de fraternidad que inmediatamente nos traen.

GACETILLA

INCOMPRENSIBLE CRIMEN.—El Domingo, 27 de Mayo último, fué asesinado alevosamente, Don Pedro Widmer, por su tal Manuel Rivero, asesinándole este á un altro, con una tijera de esquiar, una puñalada en la región pastoral del lado izquierdo que le interrumpió el corazón, muriendo en el acto.

El hecho sucedió en la misma casa del asesinado Widmer, situada en la Cosmopolita.....sin que mediaron pa abras ni motivo alguno conocido.

El asesino Manuel Rivero huyó, y á pesar de las diligencias practicadas por la policía, aun no se ha conseguido su captura.

¡Coincidencia fatal!

En la misma casa, hará como cuatro años, tuvo el mismo trágico fin el padre del asesinado, viudo Widmer, sin que hasta ahora se sepa quien fué el asesino.

En vista de tan incalificables hechos, que solo se registran en la asquerosa historia de los caribes, y habiendo observado, durante el transcurso del ultimo mes de Mayo, en el que raro ha sido el dia que al registrar la prensa periódica general de nuestro país, no hayamos hallado, suicidio tras suicidio, crimen sobre crimen, asesinatos horribles que desdicen, pero muy mucho, de la cultura de un pueblo. ¿Cuál puede ser la causa? Cuál el remedio para evitar tanta desgracia?

Abrigamos la intima convicción, y parecenos, como principal causa, de que esos extravíos provienen de imaginaciones enfermas, de cerebros alcoholizados y embrutecidos por las bebidas espirituosas adulteradas que se expenden á ciencia y paciencia de la higiene pública y privada, con perjuicio de la salud y de la paz de la familia en general.

Bueno será que se tomen toda clase de medidas afín de evitar tan lamentable y escandaloso estado de cosas, ó al menos, se corrija en lo posible.

BIEN VENIDO SEA.—Según se nos asegura y de voz pública se dice, muy próximamente aparecerá un nuevo periódico en nuestra Villa, bajo el título «El Independiente».

Es indudable que dicho periódico viene á aumentar la importancia, que de dia en dia, va adquiriendo nuestra localidad, á la par que nos ayudara en las árduas tareas que se imponen al periodismo.

CLUB COSMOPOLITA.—En aquel centro tuvo lugar, el 30 de Mayo último, asamblea general para reformar sus estatutos; lo que se llevó á efecto con insignificantes alteraciones que la Comisión de reformas indicó.

Hicieron uso de la palabra los Señores: Borrás, Klappembach, Key Díaz, Erramouspe, y Tort.

La reunión fue numerosa pues

pasaron de cincuenta los socio asistentes á aquél acto de gobierno interior.

BARCELONA — ¡Cuál será el verdadero motivo?

De la prensa periódica de ésta úna tomamos la noticia siguiente:

«El miércoles de la comisión representativa de la República del Uruguay en la Exposición Universal, Don Francisco Tomás y Estuch, ha presentado la dimisión de su cargo.

Parece que este acto obediere a no hallarse conforme dicho señor con algunos de los procedimientos adoptados y que á su juicio no son los mejores para el mayor lucimiento de la República Uruguaya.

¡Extraña siempre la buena armonía entre dos Uruguayos, las mejores empresas se malogran gracias á nuestro carácter!

FERRO-CARIL FRONTERIZO.—El informe de la comisión de Hacienda del Senado autoriza por medio de un proyecto de ley al P.E. de la República para otorgar en los propios términos de la ley de 27 de Agosto de 1885 la concesión del Ferrocarril á la Frontera solicitada por el señor Victoria y Urquiza. Nosotros, ateniéndonos al desarrollo de los intereses nacionales deseamos que cuanto antes sea aprobado por la Cámara dicha ley, enya sanción importa grandes y señalables beneficios para la República.

ADELANTE.—La empresa del ferrocarril del Paso de los Toros Poyaundi y el Salto, tiene ya casi terminada la construcción de dos magníficos puentes: uno sobre el Salsipuedes y otro sobre el San Francisco.

Los trabajos siguen con actividad en toda la linea.

PIANO EN VENTA.—Por cien pesos se vende un piano *Boisselot-Bonnagi* en perfecto estado. Para tratar en esta imprenta.

AGRICULTURA.—La sociedad general de Crédito está en tratos para adquirir grandes extensiones de terrenos en el Departamento de la Colonia, para dedicarlos á la labranza,

PREMIOS AGRICOLAS.—La legislatura de Mendoza ha acordado una prima á los diez primeros plantadores que durante el decenio de 1888 á 1893 presento en cualquier parte de la provincia una plantación de Rob' o *queules pendientes*.

Las primas son de 2,50, 5,00 y 7,000 pesos.

CENTRO GALLEGO.—El 16 actual tendrá lugar un espléndido baile en los salones de ese progresista centro social en celebración del 8º aniversario de su fundación en Montevideo.

FENÓMENAL.—*Una casada, joven y linda, que se vio instada vivamente y tenazmente por un seductor, le dijo con sublime sencillez:*

Caballero, cuando era niña obedecía á mí mi madre; cuando era joven, obedecía á mí mi padre; hoy que soy casada, obedezco á mí mi marido: pude Vd., pues, dirigírsela á él.

AGUDEZA
Dijo un astuto solapado:
Yo peco todos los días;
Y el cura es un asustado;
Y luego estas eufemionadas!
Sí, Señor... como juicias!

QUERELLA ETERNAL

AMBOS SEXOS TIENEN RAZON

Y

SIN EMBARGO NO LLEGARAN A ENTENDERSE EN ESTA CUESTION

Pregunta el Sexo Bello:

Hombres necios que acusáis
A la mujer sin razon,
Sin comprender que scis la oca-
sion
De lo mismo que culpáis;
Si con ansia sin igual
Solicitáis su desden,
¿ Por que queréis que obren bien
Si las incitáis al mal ?
Combatís sin resistencia,
Y luego con gravedad
Decís que fué lviabilidad
Lo que hizo la diligencia.
Parecer quiere el devuelto
De vuestro parecer loco,
El niño que pone el co-ro
Y luego le tiene miedo,
Quereis con presuncion necia
Hallar á la que buscáis,
Para pretendida, Tais,
Y en la posesion Lircrecia.
Que humor puede ser mas raro
Que el que fato de consejo,
El mismo empaña el espejo
Y siente que no está claro ?
Con el favor y el des-den
Tenéis condición igual:
Quejándoos si os tratan mal;
Burlandoos si os quieren bien.
Opinio-, ninguna ganá;
Pues la que más se recata
Si no os admite es ingrata;
Y si os admite, viviana.
Siempre tan necios andáis
Que con desigual nivel
A una culpáis por cruel
A otra por fácil culpáis.
¿ Pues cómo ha de estar templa-
da
La que vuestro amor pretende,
Si la que es ingrata se fende
Y la que es fácil enfada ?
Mas entre el enfado y pena
Que vuestro gusto refiere;
Bien haya la que no os quiere
Y quejaos en hora buena.
Dan vuestras amantes penas
A sus libertades abis,
Y despues de hacerlas malas
Las queréis hallar muy buenas.
¿ Cual mayor culpa ha tenido
En una pasión errada,
La que cae de rogar.
O e que rueda de caido ?
O ¿ Cual es más de cu'par
(Aun que cualquiera mal haga)
La que pecha por la paga
O el que paga por peen ?
Pues ¿ para qué os espartáis
De la culpa que tenéis ?
Queredas qual las buscáis
Dejad de solicitar,
Y despues con más razon.
Acusareis la afición
De la que os fuero á rogar.
Bien con muchas armas fundo
Que lida vuestra arrogancia,
Pues en promesa é instancía
Juntais Diablo, Carne y Mundo

Responde el Sexo Feo;

Si es cierto que motejarc
Con tal faccuenca i sabemos
De las culpas que tenemos,
Teneis razon en quejáros.
Mas no podemos acorlaros
La razon de esas fatigas;
¿ Que es lo que decís, amigas ?
Aquel falso testimonio
De éati te lo digo Ce edanío,
Por que ami no me lo digas.
Yo no sabré la razon
De vuestra acerba dolencia,
Si está en vuestra di igencia
O está en vuestra tentación.
Si en culesquiera ocasion
Perseguimos vuestro encanto,
No os debe causar espanto;
Pues achacarlo debéis
A la virtud que tenéis
Para hacer pecar á un Santo.
En verdad que nos admira,
Como á inocente rapaz,
El Sexo bello capaz
De tanta Sabiduria;
Pero al leer la letanía
Con que las damas hacen trato
De vo ver por su recato,
Dirímos lás, y lo dirá la fama,
Que bien saben las tales damas
Donde les aprieta el zapato.
Vive Dios, nos mueve el senti-
miento
Por las veces, que con descaro,
A la mujer hemos negado
La facultad del talento.
De lo dicho mostramos arre-
pentimiento,
Al probar la erudicion
De esas jóvenes, y és razon
Qae os digamos prudente y
grave.
Si tanto las jóvenes, saben.
¿ Que harán las que no lo son ?
Risa, mas bien que dolor,
Nos causan vuestras querellas,
Cuando mostráis de doncellas
Al hombre tanto temor.
Alas pedis y valor.....
Pero Inego, arrepentidas,
Solo sabéis, fermentidas,
Cuando los hombres avancen,
Correr para que os alcancen,
Luchar para ser vencidas.
Sin dí la angélicos seres,
Venís á ser en el suelo,
Arcángeles de este Cielo
Que alime nais de placeres.
Todas, tod is las mujeres,
Dignas són de altos renombrés.
Y lectora, anu que te asombres
Te diremos, quo las que hemos
visto,
Suelen parecerse á Cristo., .
En morirse por los hombres.
No es por jugar e vocablio,
Si os califica nuestra ciencia,
De angeles en la apariencia,
Y en la tentacion al Diablo.
Y puesto que formáis habla-
mos,
Para unir los pareceres,
Debemos decir que los seres
Mas malos, son y han sido an-
tes,
Los lobos, los estudiantes,
Los hombres y las mujeres.

JUZGADO DE PAZ DE 3⁴ SECC. 60

En la Villa del Rosario y el dia
19 del mes de Junio del año 1888. á las diez a. m. A petición de los
interesados hago saber que han
proyectado unir se en matrimonio
D. VICENTE ARRIJON, de 21 años de
edad, de estado soltero, de naci-
onidad, Español, de profesion lab-
rador, domiciliado en la Cosmopolita
hijo legitimo de D. Antonio Arrijon,
de nacionalidad, Español, de
50 años de edad, de profesion
labrador, domiciliado en la Cos-
mopolita, y Doña Francisca Bar-
reiro, de nacionalidad Española de
40 años de edad, domiciliada en la
Cosmopolita. Y Doña GREGORIA
TORRES de 19 años de edad, de
estado so tera, de nacionalidad
Oriental, de profesion ocupacio-
nes de su sexo, domiciliada en la
Cosmopolita hija natural de Doña
Juana Torres, de nacionalidad
Oriental de 33 años de edad, domi-
ciliada en la Cosmopolita.

En fé de lo cual intimo á los
que supieren de algun impedimento
para el matrimonio proyectado á
que lo denuncien por escrito ante
este juzgado, haciendo conocer la
causa. Y le firmo, haciendo o fijar
en la puerta de este juzgado por
espacio de ocho días, como lo
manda la Ley.

Ignacio M^a Oribé
Juez de Paz

OTRO

En la Villa del Rosario y el dia
2 de Junio del año de 1888. á las
10 a. m. á petición de los intere-
sados hago saber que han proyec-
tado unirse en matrimonio Don
PEDRO RABEL de 46 años de edad
de estado viudo de nacionalidad
Frances, de profesion comercia-
nte, domiciliado en la Cosmopolita,
hijo legitimo de Juan Bautista Ra-
bel, y de Rosalia Pierrinard, fran-
ceses y fallecidos, y Doña EULA-
LIA DARBON de 42 años de edad,
de nacionalidad francesa, dedicada
á las ocupaciones propias de su
sexo, de estado viuda, domiciliada
en la Cosmopolita, hija legiti-
ma de Juan Bautista Darbon, y de
Juana Conqués, franceses ambos
y fallecidos.

En fé de lo cual intimo á los
que supieren de algun impedimen-
to para el matrimonio proyectado
á que lo denuncien por escrito
ante este juzgado, haciendo cono-
cer la causa. Y lo firmo, haciendo
o fijar en la puerta de este
Juzgado por espacio de ocho días,
como lo manda la Ley.

Ignacio M^a Oribé
Juez de Paz

DILIGENCIAS

*La reconstrucción comercial San Juanina de C-a
teodoro Arrión, que hace la carrera del Rosario
por San Juan y San Salvador.*
Tiene los tiempos siguientes:

SALIDA DEL ROSARIO

Los días 3 6 9 12 13 18 21 24 27 y 28

Reposos

Los días 1 4 7 10 13 16 19 22 25 y 29
*Por precio no se dejará de llevar á ningún pasa-
gero en esta diligencia.*

LA IDEA

AVISOS CASA COMERCIAL

Yndart e hijos

Calle San Martín esquina o
mismo.

En esta casa encontrarán un surtido general de artículos de Tienda, Mercería, Zapatería, Talabartería, y Ferretería.

Maderas, tierra romana, cal baldosa, fierro galvanizado, postes de Nandubay, balancines y demás artículos de construcción.

PROCURADORES

Lusitano F. Domínguez y Calisto M. Picon, han establecido su escritorio en la calle del Cerrito N° 24.

Se encargan de arreglos de testamentarias, tanto judiciales, como extrajudiciales y de toda clase de asuntos civiles, como criminales.

Lusitano F. Domínguez
C. M. Pi on.

TALABARTERIA

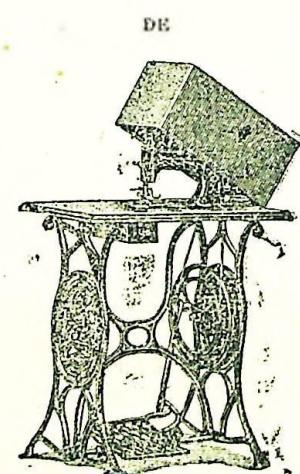
DE
ANTONIO COROMINAS
alle Sarandi esquina Juarez

BARATILLO

LA CASUALIDAD

Gran surtido de Tienda, Mercería, Talabartería y Zapatería.
PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

GRAN DEPOSITO



MAQUINAS
De coser, sistema Singer, legítimas.

Se venden GARANTIDAS, y a precios tan equitativos, que mas no lo pueden ser.

Rosario Enero 22 1888

Juan Fulla

JOSE KLA彭ENBACH

PROCURADOR

Calle Sarandi n.º 129

AL GRAN BARATILLO

FRENTE AL TELEGRÁFO

Calle Comercio Esquina Buena
Vista

Esta casa acaba de recibir un completo y variado surtido de artículos de Tienda, Mercería, Almacen y Zapatería, a precios sumamente módicos.

ESPECIALIDAD EN VINOS

Y

ACEITES, ESPAÑOLES

GABRIEL BORRÁS

ESCRIBANO PÚBLICO
alle Comercio

Confitería del Progreso

DE

MANUEL RODRIGUEZ

Calle Sarandi n.º 186

En esta casa encontrarán siempre un surtido de dulces con fites, masitas, pastillas y bebidas de todas clases.

Se preparan fandejas de dulce para bailes a precios módicos.



ADONDE VIVI?

BARATILLO ORIENTAL

DE
OVIDIO GARCIA

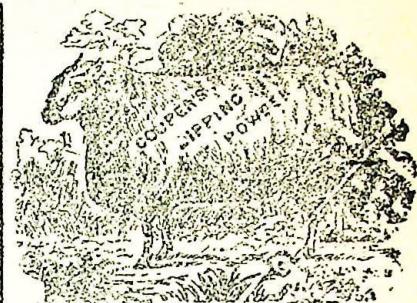
Situado en la Calle Sarandi número 138 y 140
Se ha recibido un nuevo y variado surtido de artículos de Almacen Tienda, Mercería, Ferretería, Zapatería, &c. &c. Gran relajón de precios Vamos pues, allí a comprar, que todos los días no se presentan estas ocasiones.

LOS POLVOS

DE

COOPER

PARA CURAR LA SARNA
EN LAS OVEJAS



Hace mas de 45 años que se usan
Son bien renombrados en todos los Países donde se crían ovejas

Y os señores esmercieros de esta Región ya los conocen por los buenas resultados que dan
Son baratos y su forma es compacta

Se desuelven en agua fría
No manchan la lana
Son buenos tanto para bañar
como para curar a mano
Es de una fuerza uniforme
Viene en cajones conteniendo
suficiente para hacer 180 kg.
lotes de remedio
CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Único agente en esta Villa
JUAN A. PEREZ

BARBERIA ORIENTAL

DE

ERASMO GIMENEZ

117 — Sarandi — 117

En esta casa serán atendidas todas las personas que le favorezcan con prontitud y prolijidad

PRECIOS MÓDICOS

CASA COMERCIAL

DE LOS

SRES. GARAT Hnos

En esta casa encontrarán continuamente un surtido general de artículos de Almacén, Ferretería, Cal, Tierra, Romana, Baldosas, Alambre, Postes de Nandubay, etc., etc.

AVISO
Se arriendan 80 cuadras cuadradas de campo de pastoreo, con poblaciones, ubicadas en la colonia Cosmopolita, con buenas aguadas y alambrados. — Para tratar en esta imprenta.